

# LA NUEVA PRENSA

Gerente: Manuel Saavedra Hurtado

Diario de la Tarde de 8 Páginas

Administrador: Víctor M. C. Brea

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 13 de AGOSTO DE 1925

NÚMERO 1,197

## LO QUE DICE EL LIC. ECHANDI y otros agrícolas respecto a las aseveraciones políticas del Presbítero Volio

Como oportunamente informamos a nuestros lectores en la sesión de anteayer en el Congreso Constitucional el Presbítero don Jorge Volio, pronunciando un discurso contra la reforma constitucional del artículo 73 en la forma propuesta por el Lic. Arias, dijo que el partido Agrícola había ofrecido a su hermano don Arturo la presidencia en los últimos días de la pasada contienda electoral para que no llegase al Poder ni don Alberto ni don Ricardo, y que si eso no se había realizado fué por su oposición porque él no quería que fuese Presidente de la República quien no había sido discutido por el pueblo. Ayer por la tarde buscamos al jefe del Partido Agrícola, Lic. Echandi, para interrogarlo acerca de ese punto. El señor Echandi a esa hora, las dos de la tarde, estaba rodeado de numerosos amigos políticos pues se

efectuaba la reunión anual para tratar de ciertos problemas actuales, y nos recibió amablemente disponiéndose a oírnos sin tardanza. Apenas enunciada nuestra pregunta acerca del motivo dicho el Lic. Echandi se apresuró a decir: —No es cierto... Y luego dirigiéndose a los caballeros que lo rodeaban les hizo uno a uno la misma pregunta que a él le hicieramos, y fué así como tuvimos el gusto de oír contestaciones negativas a las rotundas aseveraciones del Presbítero Volio de los señores D. don Pánfilo Valverde, del Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, de don Ricardo Fernández Guardia, de don Carlos Lara, de don Roberto Tinoco, de don Luis García Aragón, del Presbítero don Joaquín González, de don Ramón Castro Fernández y de algunos otros.

## EL GOBIERNO está en descubierto con el Banco de Costa Rica

### Baratas y buenas

Quien necesite vajillas para comedor o baterías de cocina, le recomendamos ver las que ha recibido el almacén de los señores Alvarez y Cleves, situado frente a la Plaza de la Artillería. Hay una variedad de estilo y de clases, que se vende a precios muy reducidos. Invitamos pasar a dicho almacén para convencerse de lo que dejamos dicho.

### Buena bebida

Las bebidas alcohólicas son el peor enemigo para la salud, y por eso las sociedades modernas han emprendido activa campaña contra el alcohol, formando ligas, prohibiendo la venta de esas bebidas, etc. Pero en esa campaña siempre se ha dejado fuera la buena cerveza, la que como las de Traube, no contienen altos porcentajes de alcohol y más bien constituyen un reconstituyente de primer orden y un alimento superior. De estas cervezas hay Malto Lager, Selecto, Pilsener, Doble y Sencilla.

Oponiéndose ayer en el Congreso el Diputado Lic. Volio, don Arturo, a un proyecto de ley de su compañero el señor Fonseca Z. para que se pagase a la policía de San José desde setiembre próximo en adelante conforme a las dotaciones del presupuesto aprobado para 1926 dijo que eso no era aconsejable porque había necesidad de dejar al Secretario de Hacienda terminar el año en curso conforme a los cálculos previstos sin imponer sobre el Tesoro nuevas obligaciones pues esto podría complicar aún más la situación económica que ya no era lo deseable puesto que por exceso de gastos, según tenía noticias, el gobierno estaba en descubierto con el Banco de Costa Rica.

Hay necesidad, pues, de orden.

### Permuta

Posiblemente con un fin político ha sido acordada una permuta entre algunos Inspectores de Escuelas del Guanacaste y Puntarenas, entre los cuales se encuentra don Olimaco Pérez quien no aceptará dicha permuta; hasta hoy esa era su determinación.

## Noticias Mundiales

SERVICIO DE AEROGRAMAS ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE "LA NUEVA PRENSA" Recibidos hasta las 12 del día

### Los juegos de base ball

Nueva York, 13.—Resultado de los juegos de base ball de ayer:  
Liga Americana:  
Pittsburgo, 5 y Nueva York, 6.  
Brooklyn, 5 y Cincinnati, 2.  
San Luis, 9 y Filadelfia, 2. (Primer juego)  
San Luis, 8 y Filadelfia, 4. (Segundo juego)  
Liga Nacional:  
Nueva York, 1 y Chicago 1.  
Boston, 7 y Detroit, 2.  
Filadelfia, 5 y San Luis, 2.  
Durante los juegos entre estos últimos equipos estuvo lloviendo mucho.

### Encalló un guarda-costa

Sau Francisco, 13.—Uno de los barcos guarda costas de las fuerzas de la prohibición se encalló en la costa de Alaska. Se cree que no haya sufrido daños de consideración y que estará seguro hasta que se le preste el auxilio del caso.

### Estrechando el bloqueo contra los rebeldes.

Madrid, 13.—Un despacho inalámbrico oficial informa que las tropas españolas y francesas que operan en Marruecos contra los rebeldes, han efectuado la unión de las dos líneas de combate, con lo cual estrechará el bloqueo contra Abd-el Krin.

### Renunciará el Secretario Weeks

Swampscott 13.—Después de conferenciar el Secretario de la Guerra Weeks con el Presidente Coolidge, manifestó dicho Secretario que debido a su salud no podrá volver a Washington para hacerse cargo de su puesto y se ve forzado por la misma causa a renunciar.

## Pensiones aprobadas y rechazadas Labor Congressional de anoche

De ocho a diez de la noche continuó la sesión. A moción del R. Castro R. se acordó conocer solo de pensiones habiéndose discutido lo siguiente:  
—Buenaventura Carazo. Se pospuso para mientras se aportan nuevos documentos.  
—Francisca Valladares. Aprobada.  
—Juana Solórzano. Desechada.  
—Rosa Cedeño v. de Hernández. Aprobada.  
—Cecilio Alvarez. Rechazada.  
—Roderico Mora S. Rechazada.  
—Ignacio Merino. Aprobada.  
—Paulina v. de Montero. Se pospuso para mientras se aportan nuevos documentos.  
—Berta Graciela. Rechazada.  
—David Ardón Jiménez. Aprobada.

—Ramón Rojas Durán. Rechazada.  
—Asunción Briceño. Se pospuso para aportar nuevos documentos.  
—Victoriana Valladares v. de Porras. Rechazada.  
—Julian Salazar. Rechazada.  
—Eustaquio Quirós. Rechazada.  
—Rosa y Eulogia Saborío. Se pospuso para aportar nuevos documentos.  
—José María Sandoval. Aprobada.  
—Germán López. Aprobada.  
—Clotilde Solano Acuña. Desechada.  
—Clotilde Gutiérrez. Aprobada.  
—Urbana Benavides. Aprobada.  
—Francisco Dengo. Rechazada.  
—Esmeralda Arce v. de Torres. Aprobada.

## Objeciones al dictamen sobre el contrato de teléfonos con don Felipe J. Alvarado

Con el respeto que nos merecen los señores Diputados dictaminadores sobre el contrato celebrado por el Ejecutivo con don Felipe J. Alvarado, en concepto de Gerente de la Compañía Nacional de Electricidad, para continuar el servicio de teléfonos en todos los lugares en donde actualmente lo tiene establecido y en aquellos en donde el Gobierno lo disponga, nos permitimos hacer unas objeciones que nos ha sugerido la lectura del dictamen respectivo publicado en La Gaceta del 7 de los corrientes. Atentamente considerado el contrato, y visto para mayor claridad al través del informe de los Diputados dictaminadores señores Maroto, Cortés y Castro R., se nota sin esfuerzo de atención que las concesiones que se otorgan, que en conjunto constituyen un irritante monopolio, no están compensadas, ni podrían de ninguna manera estarlo, por las obligaciones que se imponen al contratista señor Alvarado.

No debe perderse ni un momento la atención de que no se trata en este caso del establecimiento de una empresa nueva sino de una empresa que quiere "continuar", como el mismo dictamen lo dice, el servicio de teléfonos, y de una vez debiera decirse el mal servicio de teléfonos, punto reconocido en hora oportuna por el mismo señor Alvarado en un reportaje publicado en este diario a raíz de su llegada del Perú. Es decir, que no es una compañía nueva que viniera a tener que hacer instalaciones completas para la explotación de un negocio sobre el cual no pudieran hacerse cálculos efectivos sobre rendimiento y demás detalles atendibles, sino de unos negociadores que conocen ya de modo cierto las ganancias posibles y que de antaño tienen adquiridas en la plaza la maquinaria y demás implementos necesarios a la explotación que quieren continuar y ampliar. La obligación a que se ciñe la Empresa de emplear los aparatos y materiales más modernos y mantener un personal idóneo es pueril, porque es una cuestión de simple técnica beneficiosa más que todo para los mismos propietarios porque a ningún explotador de esos negocios se le podría ocurrir ir contra sus mismos intereses haciendo lo contrario que tendría que ser sancionado por el Gobierno y por el público aún sin que conste en una cláusula del flamante contrato. Ninguna, ninguna de las obligaciones impuestas a los empresarios compensa el cúmulo de prerrogativas de puro favoritismo que se les otorga. Nada en el contrato indica el espíritu proteccionista de las conexiones.

Ni siquiera eso que parece ser la palanca de los dictaminadores para mover a su favor la opinión, que se trata de empresarios nacionales: esto no pasa de ser una bien visible añagaza: si son costarricenses están más obligados a no pedir tantas cosas que se les otorga, como dijimos, no de exploraciones arduas para descubrir fuentes nuevas de riqueza pública, sino de "continuar" la explotación de un negocio conocido y con la planta principal para ejecutarlo. Pero ni la misma condición de nacionalidad de la compañía está bien garantizada porque si es verdad que se expresa que no puede hacerse traspaso a un gobierno extranjero, lo cuales otra solemne puerilidad porque no se trata de contratistas dementes, en cambio queda a la empresa el derecho de ceder las concesiones a cualquier compañía o particular, dentro de lo cual cabe plenamente el traspaso a un particular o compañía extranjeros, y así quedan rotos, sin contar los entusiastas dictaminadores, los címbalos ruidosos y efectistas de la nacionalidad.

Para justificar otra cuestión que contempla el contrato, el privilegio que se da a la compañía para ser ella sola la única administradora del servicio telefónico del país, dicen los contratistas que eso es común a todos los contratos que requieren para su desarrollo un gran capital, y recuerda las concesiones similares de la All América Cables y de la compañía radiográfica nacional, sin fijarse que en estos casos el monopolio es menos agresivo porque en ellos, como en otros, se está frente a la necesidad de la implantación de servicios nuevos, que requieren los cuantiosos gastos de la instalación, y que, por no ser negocios conocidos involucraban hasta la posibilidad de la pérdida, o, en otras palabras, no se trataba como en el de servicio telefónico de "continuar" ningún negocio con que se ha explotado desde hace años a la comunidad.

Por las mismas razones consideramos lesivos a los intereses públicos el privilegio inaudito en este caso de la exención de derechos de Aduana y Muellaje para la importación de implementos para el negocio: eso a nuestro juicio es como decirle al contratista:

—Abra los bolsillos porque el dinero del Tesoro Nacional ya se derrama...  
Cuanto a tarifas, eso constituye un capítulo aparte: el valor de los servicios no se puede medir si no por ellos mismos. Por mucha que sea la depreciación de la moneda puede ser excesiva la retribución de un servicio si este es malo. Por eso, esta es cuestión que solo cabría tratarla si el contrato tuviera aceptación en el Congreso, lo que no creemos que ocurra.

## A nuestros suscriptores

Esta edición salió atrasada debido a la falta de la fuerza eléctrica.

# LA NUEVA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

Teléfono 287 — SAN JOSE, C. R. — Apartado "Z"

JEFE DE REDACCIÓN:

JOSÉ ANGEL ZELEDÓN

REDACTORES:

MIGUEL A. OBREGÓN Z.  
CIRIACO E. ZAMORA F.

GUILLERMO TRISTAN — GUILLERMO ZELEDÓN

GERENTE

ADMINISTRADOR

MANUEL SAAVEDRA H. — VICTOR M. CABRERA

## EDICIONES DIARIAS DE OCHO PAGINAS

Suscripción mensual .....	¢ 2-00
Número suelto .....	0-10
Número atrasado.....	0-20

# El nuevo contrato telefónico

## La pasividad del Congreso en los asuntos de interés nacional

Ayer se leyó en el Congreso el dictamen favorable dado por la Comisión respectiva del Congreso relativo al nuevo contrato telefónico en que la Empresa solicita la concesión de veinticinco años más para la explotación de los teléfonos de la República.

Ninguna importancia ha dado dicha Comisión a los diferentes artículos que se han publicado analizando la falta de cumplimiento que ha tenido la Empresa en estos últimos diez años de monopolio que le otorgó el Congreso de 1925. No ha tomado en cuenta para nada dicha Comisión que los Empresarios han dejado de cumplir varias de sus obligaciones más importantes sin justificación alguna, no puso la doble línea a Puntarenas, Cartago, Heredia y Alajuela como estaba obligada y sin embargo de ese incumplimiento pide un nuevo monopolio de 25 años y limita el beneficio que su contrato anterior daba a algunos Municipios, sobiendo exageradamente el valor que cobraría por instalaciones.

Así son nuestros Representantes. No es nuestro

propósito desprestigiar la Representación Nacional sin razón; pero es inaudito lo que hemos visto en un número de casos en que los intereses nacionales son puestos ante el interés particular y eso no pasa en los Congresos imaginados por el Presidente Jiménez cuando de defender el nuestro ha sido necesario.

Ahora veremos si en las tres sesiones que faltan para cerrar el período ordinario se discute, o mejor dicho, se aprueba el referido contrato echándole al país un nuevo monopolio de 25 años con cargas muy serias para todos los habitantes de la República, y lo que es peor todavía, que la Pensa Nacional ha visto este leonino contrato con la indiferencia mayor, sin que se haya preocupado de decir una palabra, quizá porque la Empresa ya ha hecho los alegatos del caso privadamente. Qué desgracia para un país en donde todo se arregla sin mirar otro interés que el de las conveniencias.

Verum Est il Quod Est

Un ciudadano

### OFRECEMOS:

Un DODGE usado  
CAPOTAS listas  
para colocar con todo  
y vidrio

Ford ... ¢ 60.00

Dodge ... 85.00

HULES  
para Baño. 10.00

BOLAÑOS & ULLOA

## Revista del Mercado de Madera

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF

Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro .. 1" @ 0.50 pulgada
Caoba .. 1" 0.50 a 0.60 pulga
Tabloneillo Poeboto 1" 2.50 cada 4 vara
Tabloneillo Poeboto 2" 2.00 " "
Tablilla Poeboto .. 1" 1.50 " "
Tablilla Poeboto .. 2" 1.20 " "
Ferre Poeboto .. 1" 1.75 " "
Ferre Poeboto .. 2" 1.40 " "
Guarnición Poeboto 1" 0.40 pulg. cada 4 v
Cenizaro 1 pulg. 1" 0.30 " "
Repapel 1 " 1" 0.25 " "
Guayacán 1 " 1" 0.30 " "
Guajinál 1 " 1" 0.30 " "
Cornisa Poeboto " 0.40 " "
Ridapié " " 0.40 " "

## Fiesta religiosa en Guadalupe

Desde el nueve de los corrientes se están efectuando en la Parroquia de Guadalupe prédicas por los RR. PP. Cipriano FR Víctor de Manresa y FR Eduardo de Biecasas.

Todas las prédicas han estado muy concurridas por gentes que llegan de esta ciudad y de los pueblos circunvecinos.

Los predicadores han demostrado tener facultades especiales de oradores.

## DIRECTORIO DE LONDRES

que se publica anualmente ofrece secciones tanto extranjeras como del Reino Unido, con leyendas comerciales en cinco idiomas. Lo cual permite a los comerciantes tener una comunicación directa entre sí con los

### Centros

manufactureros

de Londres y de provincias, así como del Reino Unido, Irlanda, Europa, Asia, Africa, América, Australia, etc. Los nombres y direcciones, con otros tantos detalles están clasificados bajo un número que excede de 3.000 títulos, incluyendo comerciantes exportadores con detalles de los artículos que embarcan y de mercados coloniales y extranjeros.

### Líneas de vapores

que tienen conexión con los puertos por donde se exporta e indicando las salidas aproximadas de dichos vapores.

Avisos de firmas que desean extender sus conexiones y que

### Buscan agentes

pueden insertarse en el libro al precio de una libra y diez chelines por cada título, resultando por 16 libras la página entera.

EL DIRECTORIO es de un valor inapreciable para todos los interesados en el comercio marítimo y se enviará un ejemplar de él por paquete postal al recibo de dos libras, remitiéndose por giro postal, letra de cambio a la vista, etc.

### Dirigirse a

The London Directory

Co. Ltd.

25 Abchurch Lane

Londres E. C. 4, Inglaterra

Negocio establecido en 1814

## Otro que se evapora de la lista reformista

En la lista de la Directiva Reformista que hicieron circular el domingo 2 de los corrientes con motivo de la manifestación efectuada ese mismo día, aparece el nombre de mi hermano Guillermo que apenas tiene 16 años de edad como vocal del Partido. Hago pública esta aclaración para que lo retiren de tal lista, porque mientras no tenga la edad de cumplir conforme su criterio no permito tal abuso.

Juan J. Sánchez

Agosto 12 de 1925.

# Para Leer de Pié

A pesar de que no estamos de acuerdo con el concurso de deportistas para saber cuál es el más malo de todos, vamos, enpero a ocuparnos de él.

El concurso establece el aspecto físico de los deportistas, como el moral. Por eso nos extraña que Max Jiménez contara hasta y con la mezquina suma de 84 sufragios; eso sí, limpios, sin cohecho, voluntarios, libérrimos, exponentes genuinos de la soberana voluntad popular y productiva sin cortapizas ni conminaciones del ejercicio hermoso del santo voto.

Esperamos que las mayorías se inclinen en favor de don Max. Físicamente, él podrá no ser un campeón, a pesar de su peso completo, según veredicto de la bástula de la aduana; pero en lo moral, en lo espiritual que llaman, no hay en el país un *sport man* que le aventaje: lee *per sport*; y ama *por sport*; trabaja *por sport* y *por sport* hace figuritas estatarias de sentido antiguo y contornos perceptibles al ojo no más que de iniciados; los profanos, aunque tienen ojos para ver, no ven.

En este aspecto del deporte, es que Max debiera ceñir el cinturón del campeón, triunfando en concurso.

Quien ve a Juan Dent tan callado, y el confisgado con guasca. No sabíamos que era el candidato del General Volio. El General es el del Reformismo y Juan el del General. Es, pues, candidato de candidatos.

Lo que no sabemos es a qué hora y en qué ríe de esmeril, afiló semejante hacha. Juan ha venido a despejar la cosa. El General es motivo de descontento para muchos reformistas y de hondos temores para sus enemigos; y como al Reformismo no se le puede descartar así no más, Juan viene a ser el término conciliador y el carro de arrastra de las simpatías unánimes.

Ahora sí vale la pena ser reformista, con un jefe platado y no andar detrás del gran tieso de Jorge Volio. Se acabaron las comisiones a los pueblos a pura sandalia, las recolectas de dieces, las veladas a beneficio, la Lechuzca y la Casa del Pueblo. Ahora se irá a los pueblos en auto y desde el auto se arreglará. Los propagandistas tápis, se inspirarán con *guisque* y Cerveza L'ave El símbolo de la causa no será un avechicho agorero, sino una águila caudal, por ser acudalado el jefe, y las pláticas con los hermanales en los 18 puntos, se llevará a cabo el "Club Bulengu." Ahora la cosa sí que va a variar, y desde a eaballo oímos apuestas.

Dice "El Diario" que don Juan Hisi tiene un cultivo. (¿no será un almacigal?) de gusanos de seda, en una propiedad suya allá por el Paseo Colón y que ofrece un lote de 15.000 orugas enteramente gratis a los jóvenes y señoritas estudiantes.

¡Valiente manera de acabar con una gusanera! Los que tengan en sus ficcas una plaga—o cultivo—de chapulín, aquí tienen la manera de limpiarla del flagelo sin que gasten un cinco. ¿No habrá por ahí unas oruguitas de tórsalo para distribuir gratis?

Lo galante sería ofrecerle a una señorita estudiante la seda y no el gusano pelao; o el gusano y la seda a la vez.

Tuvo éxito anoche, la broma de "La Tribuna", que consistió en anunciar en la edición de antier una serenata cosaca en el Templo de la Música.

Se calcula en 18.000 el número de los chasqueados. Con el chasco, consiguió "La Tribuna" calcular el número de lectores que tiene en San José y en los lugares circunvecinos.

El Morazán bullía de gentes de todas las castas sociales, políticas y religiosas, desde las 7 de la noche. Las cocineras enverduraron temprano; a las seis entregaron la comida y a las seis y media andaban ya en la calle revoloteando la enaguilla. El Congreso no celebró sesión por acudir al Morazán a escuchar los registros en cosaco. Todo el mundo llegó, menos los cosacos ni Caldera, autor del bromón. El público esperaba para pagarle la serenata en rublos oro, de esos en que el bolshevismo le pagó a la familia real sus largos servicios a la patria.

Mientras nos serenábamos y recogíamos en los cañes la humedad del parque, los cosacos daban su misa cantada en la Normal de Heredia y aquí a nadie se le ocurrió poner la radiola a funcionar, para desagraciarnos.

Antes de que el tiempo pase y con él, el recuerdo de las cosas, queremos refrescar las palabras de Briceño en el Congreso, tomadas del debate del lunes al presentarse a la consideración de la Cámara el contrato de don Aniceto Playa:

*Yo para mi pueblo no quiero luz, ni maquinarias, ni contratos: quiero caminos.*

¡Está loco!—pensaron muchos. ¡He ahí un cavernario rehaco al progreso!

—No—dijimos *in peto* nosotros.—Es un cuerdo. A la inversa de Goethe clamando por la luz a la hora de la muerte, cuando e ta a de cara a la sombra eterna del Misterio ultraterreno, Briceño, en guerra con el genio del autor de *Figenia* y del *Werther*, clama por la tiniebla. La luz lo arredra y lo pone en fuga, como a los buhos. No lo a rae como a esas mariposas que en ronda inquieta se embriagan al rededor de una lámpara encendida, ávidas de saber qué es la luz, hasta quemarse el áureo tejido de las alas en la llama.

A Briceño le conviene el oscurantismo. El día que los nicoyanos salgan de él, adiós reelección y entonces tendrá que volver a la sombra de su rincón rural. Allí va a sentir la falta de la luz en los ojos del cuerpo y del espíritu.

Pasó la racha, y el Ministro de Fomento, como una erdeble mata de maíz, se ha vuelto a enderezar después del vendaval. ¡Dios, que ha oído nuestras oraciones y ha confundido a los detractores de oficio de un funcionario un poco "honestejos", pero de cuya honorabilidad don Ricardo se presenta gustoso como fiador solidario.

Para que don Ricardo Corazón de León, que se deleita en soledad con que a medio mundo el huracán se lo ponga a gran distancia, para que él—decimos—tenga estos gestos con un amigo, se necesita que la persona esté de verdad inmaculada, como acabada de ungir con crisma y óleo.

Por supuesto, tras de la absolución de don Ricardo, vienen pa a la víctima expuesta en el público tablado con la letra escarlata de su peculado inexistente puesta al pecho, los parabienes de la prensa, porque de su honorabilidad, no hay motivo para dudar en forma alguna.

Por su Ministro de Fomento, el Presidente tiene la mano metida al fuego y las ampollas, en vez de escocerle, le causan el gozo inefable de las acciones llenas de justicia.

—Díganos la verdad don Ricardo: ¿por cuál de sus otros Ministros la metería, también, estóicamente, como si la tuviera en agua de rosas?

—Ah, no. Por ninguno más, porque no tengo más que dos y la otra es para sobarme. Menos por Filo, porque él mismo la mete.

En Santa Ana, pueblo que ama a sus curas con amor entrañable, se ha opuesto el vecindario a que se les lleven al padrico Zavaleta a Escasú.

¡Adió, cas aso!—dicen los santanecos. Que compren uno, pero éste no lo scitamos. Lo que nos ha costado *acuerenciarlo*, para que así que lo ven gordito, sin una maña ya y bien criado, se quieran alagartar. Una vez nos quitaron uno y lo que es con éste, no les damos gusto.

Pensamos nosotros que son puras micadas de los santanecos, porque Escasú está tan cerca de Santa Ana, que cada rato puede Zavaleta venir por entre el solar a ver a sus amorosas ovejillas, o ellas, desde un higuero de la plaza pueblerina, con sólo alargar el güecho un poco, como quien gradua un telescopio, mirarán a su padrico dando misa, echando bendiciones y echando otras cosas.

Es lo mismo que si de San José se nos llevaran al Gobernador Sotela para Heredia o Cartago. De aquí iríamos a verlo todos los domingos; y si no, estamos seguros que él vendría, siquiera a medio verno.

# SU SEÑORÍA EL SEÑOR ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE DON JUAN MACKENNA

comunica a su Gobierno la iniciativa de LA NUEVA PRENSA para dar el nombre de República de Chile a una escuela de esta capital

En una de nuestras ediciones pasadas dimos publicidad a un artículo editorial, en el cual hacíamos un llamamiento a la Junta de Educación de esta capital o a cualquiera de las ciudades de Curtago y Alajuela, para que imitaran a la de Heredia, que dió el nombre de Escuela República Argentina a la de Aplicación de allí, e hicieran un homenaje similar a la República de Chile, a la que nos liga una corriente intelectual puesta de manifiesto en la labor realizada desde hace un cuarto de siglo en nuestros colegios y escuelas.

Declamos en el referido artículo que estábamos en el deber de rendir un homenaje a Chile, porque en su Instituto Pedagógico un grupo de jóvenes había adquirido el raudal de conocimientos que desde el año 1900 viajaron a esparcir por todos los ámbitos del país.

Nuestra iniciativa ha sido transmitida al Gobierno de Chile, por su Señoría el Encargado de Negocios de esa República, don Juan Mackenna, en la nota que dice así:

LEGACION DE CHILE

(Adjunto un recorte editorial de diario proponiendo la creación de una escuela con el nombre de Chile).

Número 7.

San José, Costa Rica, 1º de agosto de 1925.

Señor Ministro

Tengo la honra de dar cuenta a U. S. de que un diario prestigioso de esta capital, LA NUEVA PRENSA, ha propuesto la creación de una escuela en este país, la cual se denominará "Escuela República de Chile".

Los términos del artículo editorial aludido, altamente elogiosos para nuestra nación y en especial para el Instituto Pedagógico de Santiago, me hacen pensar que U. S. acogerá con agrado este interesante suelto de publicidad que adjunto como anexo.

Dios guarde a U. S.

JUAN MACKENNA

Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores

Santiago

Persistimos, pues, en nuestro empeño de rendir tributo a la noble nación chilena, que hoy como ayer abre las puertas de sus centros para la educación de los costarricenses, segura de que así contribuye al acercamiento de estos pueblos hermanos, unidos por el afecto y el cariño desde hace muchos años.

Si Ud. quiere comprar  
**Jogas Garantizadas**  
Haga sus compras en  
**La Piedra del Canal**



La alta sociedad capitalina adquiere sus alhajas en  
**La Piedra del Canal**

Reparaciones de toda clase en Relojería, Platería y Grabados.

— Háganos una visita —

Ud. se convencerá de que en ninguna otra Joyería le venden a MAS BAJOS PRECIOS, como en

## La Piedra del Canal

Antiguo local de  
**Augusto Trejos y Co**  
EL SIGLO NUEVO  
— APARTADO 1037 —

# BENGURIA

© Le ayudará en el amor ©  
Haciendo desaparecer sus cañas

## DOCTOR MARIANO VALENZUELA DENTISTA AMERICANO

Especialidad en calzas de oro por el sistema INLAY, sin molestias para el paciente.

Puentes removibles, coronas y dentaduras.

Inyección "Diploica" para efectuar cualquier trabajo sin dolor.

Gas hilarante para Anestesia General, sin peligro alguno y sin que el paciente sufra después efectos de molestia.

TELEFONO 295

50 varas al Oeste de la Iglesia del Carmen

# Hotel Europa

ES EL HOTEL DONDE SE DAN CITA LOS QUE VIVEN  
LA VIDA ARISTÓCRATA Y DIPLOMÁTICA

Los Jueves y Domingos, Concierto con la mejor orquesta del país

Visitando el Hotel Europa  
desaparecerá su spleen y  
engordará muy pronto : :

# DE PASO

Sintiendo el cansancio del camino, cabalgaba en mi pobre jumento, oyendo el turpial que entre el ramaje lanzaba sus notas plañideras y escuchando el traqueteo disonante de los carros que de trece en trece encontraba en mi fatídica jornada. Ofrecía de casa en casa mi mercadería y todos me salían con la fatal respuesta de, no hay dinero, la situación es terrible, los impuestos crecen, la República, ésta nuestra pobre República, se encuentra hoy dividida en partidos que quieren estrangularla y sepultarla con mano despiadada en un caos sin salida, lleno de parásitos roedores que quieren como vampiro formidable chupar la sangre de la arteria del pobre obrero, que viviendo en la miseria, trabaja con ahínco soberano, a fin de conseguir un mendrugo de pan que lo sustente y sustente su pobre familia que aterida de frío, se mueve en cobacha carcomida, do el ábrigo inclemente y soplar con ardiente felonía trasmite sus fluidos silenciosos llenos de glacial melancolía. Y yo mudo ante el lamentable grito sigo silencioso mi camino ofreciendo con tenacidad que admira lo que en mi valija llevo; y como si escuchara las frías palabras del proscrito de la leyenda bíblica "Camina, camina" sigo como autómatas, hasta que éteme ya en Sabánilla de Alajuela, pueblo pequeño de vecindad grande que cuenta con dos buenas pulperías, buena oficina de policía, magnífica Iglesia, acueducto público y una escuela bien regentada por el cumplido caballero y honora-

ble maestro D. Virgilio Cuadra.

Hospedeme en la casa de Don Carlos Vincenti, caballero francés quien como todos los suyos me brindó su amistad y pasó en unión de sus simpáticas hijas un rato de memorable charla.

Y cuando ya los claros tintos de la aurora comenzaban a alborear en occidente emprendí mi sempiterna marcha, tarareando endechas y trayendo a mi imaginación recuerdos de mi patria y pensando en mis compañeros de colegio que ya habrán coronado el último peldaño y sabrán con su verbo demoleedor defender los derechos que caciques monacales les cohartan y les privan.

ALVAREZ  
(Antioqueño)

### Todo

alimento cocido al horno es mejor si se hace con Royal Baking Powder (Polvo "Royal" para Hornear).

¡Fíjese en esta etiqueta!



La Industria Francesa tiene la Representación Exclusiva

— de las —

GALERIAS LAFAYETE

## SASTREBIA LA ESTRELLA DE ARTE DE GONZALO ARTAVIA

45 varas al Norte de la Botica Francesa

Crédito favorecido: Número 170

de D. Marco Tulio Quesada

Presenciaron los señores Anibal Pérez, Julio Quesada y otros.

9—Agosto—1925

**TALCO**  
BORATADO



Usted sabe que es el mejor  
no experimente con su niño

**MENNEN**

Buena casa magnífica, subdividida en cuatro casas de habitación, se vende. Situada en mejorable y muy céntrico punto. En esta imprenta informarán.

## Otro que no pertenece a la Directiva Reformista

Tuvimos el gusto de conversar hoy con don Carlos Jinesta en el patio del Palacio Nacional, y después de saludarlo lo interrogamos: —Sigue Ud. trabajando activamente en el Reformismo?

— Amigo, contestó don Carlos, hágame de nuevo un

marcado servicio. Diga en su periódico que yo hace un año me retiré por completo de toda agrupación partidista. Busco al presente otros derroteros de trabajo. Quiero dedicarme a actividades de más provecho. Carlos Jinesta no tiene hoy color político.

## LA BOTICA DE CONFIANZA

PARA EL PUBLICO EN GENERAL es la

# FARMACIA GRILLO

Allí encontrará usted a toda hora del día o de la noche un Médico a quien consultarle, pues allí despachan los doctores Moreno Cañas, Chacón y Grillo.



## Aceite Verde

ESPECÍFICO PARA COMBATIR la rasquiña o sarna en la persona. Remedio infalible para quitar la picazón del cuerpo. Pídale en todas las Boticas. Se prepara en la "Farmacia España" - Cartago, C. R.

## Sobre el hecho de sangre en Guadalupe

Hemos recibido para su publicación la siguiente nota relacionada con el hecho de sangre ocurrido ayer en Guadalupe:

Hecho de sangre

Ayer como a las 5 y media p.m. la ciudad de Guadalupe fue teatro de un espantoso crimen, el llamado detective Francisco Chavarria dió de tiros a un joven de esta ciudad; el hecho ha

causado gran indignación contra Chavarria.

Un observador

Golcochea, agosto 12—de 1925

Nuestro colega "La Tribuna" da detalles completos del hecho, y de nuestra parte no hacemos comentario alguno, solamente nos concretamos a complacer al interesado que nos pide insertar estas ilocuciones en nuestro diario.

## Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.

Enemigos de la Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A. propalan, tendenciosamente, el rumor de que esta Empresa trata de vender sus concesiones y obras construídas.

La Gerencia hace saber a los numerosos accionistas y al público en General, del modo más efático, que tal rumor es absolutamente malicioso y falso.

San José, 7 de agosto de 1925.

ENRIQUE ORTIZ R., Gerente

# Sociales y Personales

A cargo de Guillermo Tristán

## Don José Rafael de Gallegos

1850 — 14 de Agosto — 1925

No por que el tiempo haya transcurrido y el polvo del olvido cubra a muchos de los hombres que al iniciarse la República en la vida independiente la impulsaron por el buen camino, debemos cometer la ingratitud de no consagrar un recuerdo a su memoria. Mañana hará 75 años que falleció D. Juan Rafael de Gallegos, uno de los viejos patriotas que echaron las bases de la República y que con talento privilegiado, seguro de que cumplía con su deber para con la patria, nos legara su nombre junto con las páginas más brillantes de nuestra historia.

Segundo Jefe del Estado, elegido para suceder a don Juan Rafael Mora, en el año 1833, supo gobernar al país con tino y justicia.

Inspirado en sanos principios, Gallegos quiso poner fin a la lucha que se había entablado entre partidarios de otros candidatos, pero sus esfuerzos fueron vanos, pues fué víctima de los ataques de una violenta oposición, que se hizo sentir con mayor fuerza por medio de la prensa, porque en 1830 se habían introducido las primeras imprentas al país.

Hastiado Gallegos por la injusticia de los ataques, ya que había aceptado las responsabilidades del poder contra sus deseos, renunció al honor que se le había dispensado, retirándose a la vida tranquila del hogar.

simpática niñita María Eugenia, hija de don Rafael Pacheco y su señora esposa doña María Enriqueta López. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la simpática enfermita.

### La boda Sánchez Madrigal

En la parroquia de la Soledad se ha de efectuar próximamente la ceremonia matrimonial de don Alfredo Sánchez Morales y la señorita Carmen Madrigal Romero. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestra congratulación.

### Visita

En la tarde de antier, el Excmo. Ministro de Cuba en Centro América, don Luis Solano A'varez, efectuó una visita de cortesía a doña Manuelita Rodríguez de Iglesias, viuda del ex-Presidente de la República don Rafael Iglesias, con el fin de presentar sus respetos a la estimable dama. Hicieron también acto de pre-

### María Cristina

Al ser presentada a la pila bautismal la niñita de don Guillermo Esquivel Sáenz y su señora esposa doña Margarita Yglesias, nacida el 19 de julio, le fué impuesto el nombre de María Cristina. Actuaron como padrinos de la pequeña don Manuel Yglesias y la señorita María de los Angeles Yglesias.

### El baile en el Golf Club

Los preparativos para el gran baile de etiqueta que ha de celebrarse en los salones del San José Golf Club la noche del sábado indican que la sumptuosa fiesta ha de ser de lo más espléndida y hermosa. Gran parte de lo que integra nuestra alta sociedad se dará cita en los salones del Golf.

### Del hogar Flores-Matamoros

Para imponérsele el nombre de Guillermo Emilio, ha sido presentado a la pila bautismal de la parroquia del Carmen

## Don Manuel Vicente Blanco

Hará mañana un año que de una manera repentina falleció en esta capital el recordado caballero don Manuel Vicente Blanco, amigo y compañero de estas labores del periodismo.

Fuó de los hombres buenos, sin pasiones mezquinas, que hizo resplandecer en su hogar sanos principios y que llevó su contingente oportuno a donde fué necesario.

Con ocasión de este triste aniversario renovamos nuestro sentimiento a su viuda e hijos.

## Corina Odio de Zúñiga

Ocho años hará mañana que dejó de existir en esta capital doña Corina Odio de Zúñiga, dama estimable de nuestro ambiente social, cuyo fallecimiento fué motivo de hondo duelo social. A su esposo y familia enviamos nuestro pésame.

posa doña Angelina Matamoros, nacido el 5 de marzo, siendo apadrinado por don Juan Rafael Flores y doña Emilia Matamoros de Zeledón.

### Lucía del Carmen

En la parroquia del Carmen fué presentada a la pila bautismal para imponérsele el nombre de Lucía del Carmen una niñita de don Víctor Ramí-

### Molina Brenes.

En la parroquia de la Soledad se corren las de Eliceo Brenes Rivera y Ofelia Arce.

### Del hogar Rodríguez-Calvo

El Lic. don Antonio Vargas Quesada y su señora esposa doña María Aurelia Rodríguez, en calidad de padrinos presentaron en la pila bautismal a la niñita de don

### Natalicios

Celebran mañana la fecha de su natalicio las señoritas Amalia Vargas Méndez, Consuelo Chinchilla Martínez, María

Monge Acosta, 1907; don José Madrigal Estrada, 1924; don Manuel V. Blanco Membreño, 1924, y don José Rafael Gallegos, 1850.

# 3.300.000

# COLONIAS DE BACTERIAS

Por centímetro cúbico se evita usted tomando **LECHE PASTEURIZADA**

Teléfono 987 San José C. R. PLANTA PURIFICADORA DE LECHE 50 vs. Sur de La Provedora

Emilia Frederspiel Krenzval y don José Joaquín Trejos Quirós.

### Fechas matrimoniales

Celebran mañana la fecha de su matrimonio don Luis Demetrio Tinoco G. y doña Esperanza Castro, 905.

### Recordatorios

Cumplen años mañana e haber fallecido doña Julia Bremond de Fernández, 1897; doña Corina Odio de Zúñiga, 1913; señoritas Otilia Ardón Soño, y Liberata Chavarría, 1887; don Jesús

### El domingo en el hogar Sauter Fabian

El domingo próximo el Sr. Cónsul de Suecia, don Federico Sauter y su señora esposa doña Hilda Fabian, obsequiarán a sus amistades con un té danzante en su casa de habitación, en las horas de la tarde. La fiesta promete resultar muy lucida y hermosa.

### Enfermedad de una niñita

Con profunda pena recibimos la noticia de la gravedad que aqueja a la

sencia los hijos del recordado ex-Presidente. un niño de don Guillermo Flores y su señora es-

## SASTRERIA

DE

## MARCO T. OGONITRILLO

en su nuevo local, 75 vs. Oeste de la Botica Francesa frente a Bolsños & Ulloa

A solicitud de mis clientes pidiéndome procurarles un medio práctico de vestirse con comodidad, he decidido abrir una serie de CARTAS DE CREDITO cuya cuota semanal será de ₡3,50 ofreciendo un casimir de la clase que otros entregan con una cuota de ₡4,00. Puedo hacer esta concesión contentandome con ganar poco en beneficio de mi clientela.

Pida prospecto y pose a mi taller a darse cuenta de la calidad de los casimires que ofrezco, así como del material que emplearé.

rez y su esposa doña Silvia Méndez, nacida el 30 de junio, la que fué apadrinada por don Adolfo Sáenz González y doña Luisa González de Sáenz.

### Amonestaciones

En la parroquia de la Merced se corren las amonestaciones matrimoniales de Juan Mora Vargas y Eca López Hidalgo, David Cordero Sáenz y Aida Ortega, José Mora y Zoraida Núñez, José Chinchilla Fonseca y Belén Castillo Sojo, Miguel Angel Montero y Adalia

Eduardo Rodríguez y su señora esposa doña Isabel Calvo, nacida el 14 de Julio, a la cual se le impuso el nombre de María Isabel.

### Del hogar González-Rodríguez

Para imponérsele el nombre de Irma Isabel, ha sido presentada a la pila bautismal por el Dr. don Santiago Rodríguez y la señorita Otilia Rodríguez, una niñita de don Carlos González Ramírez y su señora esposa doña

Pasa a la 5a. Pág.

## CASA DE HUESPEDES

En casa de madera, contra temblores, se alquilan cuartos higiénicos, bien ventilados, y se reciben pensionistas. Cincuenta varas al oeste de "La Tempestad," frente a don Chepe Esquivel.

M. DE BARTH

HA LLEGADO

## AZUL MONITOR

EN CAJITAS DE UN CUARTO DE LIBRA, TAMAÑO CONVENIENTE PARA LA CASA

AZUL MONITOR EN BOLITAS ES LO MEJOR

# Homenaje de "La Nueva Prensa" a su señoría el Encargado de Negocios de Chile y la señora de Mackenna

El distinguido diplomático y apreciable caballero que en días pasados fué recibido en el carácter de Encargado de Negocios de Chile en Costa Rica y que representa a la patria intelectual de nuestra juventud, es uno de los des-



Doña Carmela U. de Mackenna

Su Señoría Don Juan Mackenna, Encargado de Negocios de Chile

pendientes directos de don Juan Mackenna, prócer de la Independencia Suramericana, especialmente de Chile.

Don Juan Mackenna, bisabuelo del caballero de quien nos ocupamos en las presentes líneas, fué una de las figuras más gloriosas de la República de Chile, que le ha consagrado varios monumentos a su memoria. Entre sus descendientes están don Benjamín Vicuña Mackenna (su nieto) que es uno de los más fecundos escritores de Chile.

El padre del señor Juan Mackenna fué Ministro de Relaciones Exteriores y amigo de la intimidad y confianza del gran Presidente Balmaceda. Presidió el Senado y fué miembro de la Cámara de Diputados en distintas ocasiones.

El actual intendente de Santiago, don Alberto Mackenna Subercaseaux, es primo hermano del distinguido diplomático de que nos ocupamos.

Nació el señor Mackenna en Santiago el 31 de diciembre de 1875, siendo hijo de don Juan Mackenna y doña Margarita Eyzaguirre. Fué educado en los colegios de Chile y Estados Unidos, graduándose como Licenciado en leyes en la Universidad de Chile.

Entró en la carrera diplomática en el año 1911 y desde esa fecha ha servido los siguientes cargos: Cónsul General de Chile en Italia, Suiza y Brasil; Encargado de Negocios en Austria Hungría y ahora en Centro América, con residencia en esta capital.

Su genio literario se ha puesto de manifiesto en distintas ocasiones y existen dispersos en diarios y revistas de su patria numerosas producciones.

Entre sus publicaciones han merecido altos elogios entre otras: "Ensayos psicológicos y literarios" (Roma 1912), "Un Poeta" (Santiago 1918).

Su señora esposa doña Carmela Undurriaga es miembro de una de las más prestigiadas familias de Chile; su exquisita cultura y su intensa ilustración hacen de ella una dama atractiva y su compañía es grata e interesante por su eza.

LA NUEVA PRENSA no considera tarde para rendir cumplido homenaje a los distinguidos huéspedes, representantes de la gran nación Sudamericana, deseándoles que su permanencia les sea grata en Costa Rica, en donde tanto aprecia a su patria.

## Llegó Monseñor Monestel El problema clerical Guanacasteco

Ayer ingresó a esta capital procedente de Roma el Obispo de Alajuela Monseñor Monestel. En la estación estuvieron a encontrarlo y saludarlo numerosas y distinguidas personas y representantes de los gobiernos civil y eclesiástico.

Una noticia que debe ser halagüeña para los costarricenses y para los guanacastecos especialmente, es la de que durante su permanencia

en Europa Monseñor Monestel se preocupó por el problema clerical de la Provincia de Guanacaste y parece que conversó y quizá obtuvo la llegada al país para desplegarlos en andanzas religiosas por la provincia noroeste de algunos notables sacerdotes del Viejo Continente.

Saludamos con el mayor respeto a Monseñor Monestel.

## Un león en Calle de Blancos

En días pasados informamos que en el Zapote es a altas horas de la noche y aún por el tiempo de los crepúsculos aparecía un temible león rugiente que tenía con cuidado a los vecinos. Ahora se nos cuenta que en Calle de Blancos ha sido visto otro

enorme león que se lleva el ganado que encuentra por los alrededores sin que hasta la vez haya sido posible cazarlo.

"La Nueva Prensa" organizará una partida de caza por allí.

## La comida de Mañana entre diputados

Mañana al clausurar las sesiones ordinarias, según amistoso acuerdo tomado ayer, los señores Diputados se dirigirán a uno de nuestros mejores hoteles donde

tendrán una comida cerrando así con la mayor cordialidad uno de los períodos congresales más laboriosos que ha tenido Costa Rica.

### Viene de la página 5ª

María Isabel Rodríguez, nacida el 27 de julio.

### Matrimonios efectuados

En la parroquia del Carmen se han efectuado los matrimonios de Celino Ramírez Sandoval y Socorro Cruz Navarro; José María Jiménez Chinchilla y Mercedes Orozco, Manuel Balzarte Calvo y Luz Mora, Enrique Pereira Mora y Aida González.

### Amonestaciones

En la parroquia del Carmen se corren las amonestaciones de matrimonio de Julio Le Roy Zedlón y Anita Umaña Vargas, León Morales U. y Victoria Calvo, Claudio Arana e Isabel Ballar, Rafael Rodríguez y Margarita Umaña.

### Asistentes

Las señoritas Aída y Nora Espinosa Mezerville asistirán al gran baile de etiqueta del San José Golf Club en la noche del sábado próximo. Como la permanencia de las estimables señoritas Espinosa en esta capital es de tránsito no asistirán más que a esta regia fiesta social y estamos seguros de que será grato para nuestra sociedad el verlas en nuestro ambiente.

### Restablecida

Después de haber guardado cama por varios días se encuentra ya restablecida doña Susana Carranza v. de Quirós, de cuyo estado de enfermedad dimos cuenta en días pasados.

### Para Estados Unidos

En día próximo deben salir de esta capital con destino a Nueva York, en vía de paseo, el caballero don Isaac Zúñiga Montúfar y su señora esposa do-



**Regresa la señora esposa del Excmo. señor Ministro de México**

**Doña Lucrecia C. de Médez Bollo**

En la tarde de hoy ingresará a esta capital, procedente de Limón en donde desembarcó en la mañana, doña Lucrecia Cuartas de Médez Bollo. La estimable viajera que regresa al seno de nuestra sociedad, en donde tanto se la estima y quiere, fué a su patria, Cuba, con el fin de visitar a su familia, mientras su marido efectuaba la presentación de credenciales en la vecina del norte. LA NUEVA PRENSA se complace en presentar sus respetos a la estimable viajera con ocasión de su regreso a esta capital.

ña Anita Pagés E. Les deseamos una feliz travesía.

### Bautizos en la Merced

En la parroquia de la Merced han sido bautizados los niños siguientes: Miguel Angel Rodolfo, nacido el 27 de marzo, hijo de Francisco Fonseca y Marcelina Solano; José Victorino, nacido el 4 de agosto, hijo de Victoria Arias y Evelia Ruivola; Rodolfo, nacido el 14 de julio, hijo de Alfonso Chaves y Clemencia Morales; Ramona, nacida el 3 de agosto, hija de Al-

fredo Jiménez y Margarita Salas; Margarita, nacida el 29 de julio, hija de Jovito Salas y Aureliano Hernández; Hernán Luis, nacido el 23 de julio, hijo de Ramón Mora y Josefa Bonilla; José Joaquín, nacido el 28 de abril, hijo de Miguel Angel Umaña y Marta Ballesterero.

### Bautizos en el Carmen

En la parroquia del Carmen han sido presentados a la pila bautismal, los niños siguientes: Mercedes Blanca, nacida el 25 de julio, hija de Bernardo Ramírez y Adelia Solís, Carlos Andrés, na-

# Crespón "MARTELE"

¡Última creación parisiense!

El género que más furor hace actualmente en París

12 COLORES DIFERENTES

¡ 4.50

¡ Véalo en nuestra ventanal

Tienda Romero

González Hnos.

**GRAN FABRICA** de Adela viuda de Jiménez e Hijos San José, C. Rica

LA MEJOR Y LA MAS GRANDE DE MOSAICOS

LO ARTÍSTICO, LO BELLO, LO ELEGANTE LO ENCUENTRA USTED EN

No. 172 LA CAMELIA FRANCISCO AVILA

JARDINERÍA DE LA GENTE DE GUSTO TIENDE A TODAS HORAS DEL DÍA Y DE LA NOCHE

CUIDE SU CABELLERA A TIEMPO y nunca será Calvo - Use

**BENGURIA**

cido el 2 de mayo, hijo de Epifanio Guilá y Andrea Borrásé; Ramón, nacido el 27 de julio, hijo de Rafael Carmona y Edwina Chinchilla

# Congreso Constitucional

El Partido Agrícola obtiene un triunfo en la elección de la Comisión de Credenciales

Se abrió la sesión a las 15 h.

Leyóse el acta anterior y se aprobó y firmó.

Concurrieron los Diputados Presidente Lic.

Cortés, Secretarios Lobo y Rojas, Maroto, Quirós, Robles, Zamora, Picado, Díaz B., León Herrera, José Daniel León, Briceño, Odio M., Chaverri, Aguilar, Pbo. González, Fonseca Z., Rodríguez, Castro R., Coto F., Araya, Fernández F., García Aragón, Fernández R., Baltodano, Mayorga R., J. J. Ortiz, Claudio Cortés, Castro F., Samuel González, Cabezas, Trejos, Arturo Volio, Cordero, Ortiz O., Jorge Volio, Leiva, González Rucabado, Chaves.

**Extemporánea solicitud**

—Se lee un memorial pidiendo que se aumente el sueldo de un primer escribiente a ₡ 125—, el de la 2ª a ₡ 100— y el del portero a ₡ 75—.

Se archivó.

y del Directorio Provisional

**Formas de decreto**

—Se leyó y aprobó la forma de decreto del arreglo de tierras de Hoja Ancha y Matambú.

—Se leyó y aprobó la forma de decreto de reforma del artículo 120 de la Constitución sobre creación de dos Salas más de Apelaciones.

—Se aprobó la forma de decreto de empréstito para obras de fomento en Concepción de Cartago.

—Se aprobó la forma de decreto de erogación de dinero para el puente de San Jerónimo de Espartera.

—Se aprobó la forma de decreto de auxilio para San José Norte y San José Sur de Atenas.

—Se aprobó la forma de decreto de auxilio para el puente de Salitrillo.

Se aprobó la forma de decreto de ampliación para las dotaciones del personal del Registro Civil.

—Se aprobó la forma de decreto de pago de fianza del Estadio.

—Se aprobó la forma de decreto de pensiones para los señores Carlos Salazar y José Joaquín Herrera.

También se aprobó la forma de decreto de auxilio para don Jorge Aguilar Machado.

—Se aprobó la forma de decreto de auxilio a la familia de Joaquín Villalta.

—Se aprobó la forma de decreto de pensión para don David Madrigal Flores.

—Se aprobó la forma de decreto de jubilaciones y pensiones para los empleados del Registro de la propiedad.

**Fuerza armada**

Se lee la forma de decreto que fija el máximo de fuerza armada en paz y en guerra.

**Recuerdo de pensión**

Mayorga Rivas pide que los diputados encargados de ello dictaminen sobre las solicitudes de pensión de Judit Castro y Anita Guevara.

Se acordó de conformidad.

**Segundos debates**

Se dió segundo debate a los siguientes proyectos:

Auxilio de ₡ 5000 para saneamiento de la villa de Tres Ríos.

—Pensión de doña Carmen Dittel v. de Trejos.

—Contrato de alumbrado de Nicoya. Rescisión

**Comisión de credenciales**

Presidente. Se va a proceder al nombramiento de la Comisión de Credenciales para el período próximo. El número presente de diputados es de 38. Pbtuvieron votos:

Víctor Trejos 20, Maroto 20, León Fernández 20, Arturo Volio 19, Odio M. 19, Castro R. 18, Leiva 1.

El Presidente dice el resultado de la votación.

Fonseca Z. Nota una irregularidad, que siendo 38 los Diputados aparecen 39 votando.

Presidente. Entró después el Diputado Chaves.

Fonseca Z. Ya la votación estaba cerrada.

Presidente. Estando en el recinto el Diputado puede votar. Quedan electos, pues, los señores Trejos, Maroto y Fernández Rodríguez.

**Directorio Provisional.**

Presidente: se procede a la elección de Directorio provisional.

Aparecen las papeletas, la agrícola bien sostenida en toda la votación y la republicana que aparece sostenida con disciplina pues obtienen votos distintos elementos.

La agrícola es esta: Trejos Presidente, García Aragón, Primer Secretario, León Fernández, Segundo Secretario, Pbro. Valenciano, Primer Prosecretario y Pbro. González, Segundo Prosecretario. Los republicanos aparecen con esta: Coto F. Arias, Fonseca Z. Ortiz O., P. Rodríguez y Lobo, pero la desconcertan votando por esos mismos para distintos puestos e intercalando a otros como Briceño, Odio etc. para distintas posiciones: cada uno de los de la papeleta agrícola obtuvo 20 votos que fueron declarados electos para la directiva provisional.

**Pro. Claudio Brenes**

Leiva pide a la Cámara que se considere la situación del artista Claudio Brenes que necesita para surgir el auxilio del Congreso y hace moción para alterar la orden del día y conocer de ese asunto.

Se aprobó esa moción, y leído el dictámen favorable al auxilio de \$ 60.00 al mes para que el joven Brenes estudie música en un conservatorio europeo se procedió a votar y se aprobó por 31 bolas blancas y 3 negras y se le dió primer debate.

Pasa a la página 8

Imprenta Borrásé Hnos.

Sigue el más Grande

# BARATILLO

Accediendo a infinidad de nuestros clientes, prorrogamos nuestro BARATILLO por todo el mes de agosto.

Los precios de nuestra mercadería serán aun más rebajados de lo que han estado

Grandes Novedades en Sederías. Enormes rebajas en géneros de algodón—Mantas y Lienzos a precios regalados—Capas—Paraguas y Sombrillas—Toallas de seda—Medias—Casimires—Artículos para Caballeros y Niños—Géneros para mantel y sábanas—Parfumería—Camisas de Seda—Driles, cotines, géneros para camisas, crespones, etamines, mantas, lienzos y multitud de artículos de algodón.

En los días hay nuevos artículos de realización y muchos de ellos tienen DOBLE REBAJA en el precio

40, 50 y 75 por ciento de rebaja en los Precios actuales

# LA GRAN SEÑORA

FRENTE AL MERCADO — AVENIDA CENTRAL

JOSE SARKIS F.

VISITENOS AUNQUE NO NOS COMPRE

Nosotros sentimos satisfacción de que Ud. se convenza de de nuestros bajos precios y calidad que le ofrecemos, los cuales NO ADMITEN COMPETENCIA.

Ultimamente hemos recibido gran variedad de novedades en Crespones de Hilo y Seda, rayado y en todo estilo

En todo artículo, la misma REBAJA LA GRAN SENORA

Nombre al agua el que tiene cuatro pelos y... Canosos

Sálvese!, sea feliz usando

# BENGURIA

Sastrería  
R. A. MIRANDA  
LA PREFERIDA POR EL PUBLICO  
por sus últimos estilos  
y moderados precios  
Pasaje Jiménez = San José

# LEYES INCONSTITUCIONALES

## En lo criminal

IV

En el Código de Procedimientos Penales vigente se encuentra el Artículo 514 referente a la presentación, en el proceso, de cartas y papeles privados cuyo segundo párrafo dice textualmente: "Los que no fueren sustraídos sólo serán admitidos con el consentimiento de sus autores o en virtud de mandato judicial dado en atención a las necesidades de la pesquisa"

Este Artículo choca abiertamente con el 31 de la Constitución vigente que de manera imperativa dispone: "En ningún caso se podrán ocupar ni menos examinar, los papeles privados de los habitantes de la República;" en relación con el 32 ibidem que declara: "Es inviolable el secreto de la correspondencia escrita o telegráfica, y la que fuere sustraída no producirá efecto legal."

¿Cómo es posible entonces que haya en un Código de la República un Artículo como el 514 citado, que autoriza la admisión en juicio criminal, como prueba, de cartas y papeles privados, cuya ocupación, cuyo exámen y cuyo secreto están amparados por los artículos 30 y 31 de la Carta Fundamental?

Realmente no vemos como pueda figurar todavía el artículo en referencia en el Código de Procedimientos Penales vigente; ni qué efectos pueda surtir su aplicación en la materia si otro precepto constitucional declara nulas y de ningún valor, cualquiera que sea la forma en que se emitan, las disposiciones del Poder Legislativo o del Ejecutivo que fueren contrarias a la Constitución

No puede negarse que habrá casos en que la investigación criminal requiera la ocupación y exámen de papeles privados para evidenciar un delito o determinar al delincuente; pero tampoco puede dejarse de convenir en que resultaría más dañino a la existencia social, la autorización de este secuestro, que la prohibición constitucional, que lo estorba, por ser más general el uso de la correspondencia para fines lícitos que para actos criminales; y no estaría bien sacrificar lo más por lo menos, ya que de permitirlo, el abuso del secuestro de la correspondencia pri-

vada con el más ínfimo pretexto desvirtuaría por completo el secreto de ella, que la constitución protege, como una necesidad sentida en las relaciones sociales y comerciales de todo país culto.

En lo Administrativo se han dictado también leyes violatorias de la constitución como el Decreto de 6 de Agosto de 1910, bajo la administración del mismo Licenciado Ricardo Jiménez, quien por lo visto ha sido el Presidente, profesor de Derecho, que más leyes inconstitucionales ha sancionado y que más atribuciones privativas de otros poderes se ha arrogado impunemente.

El Decreto de 6 de Agosto de 1910 establece que: "ningún particular podrá, aunque se crea con derecho para ello, cerrar en todo o en parte, calles o caminos entregados por ley o de hecho al servicio público o al de propietarios o vecinos de una localidad, salvo que proceda en virtud de una resolución judicial que lo faculte para ello, o en virtud de resolución expresa del respectivo municipio; disponiendo que el funcionario ante quien se haga la denuncia de la contravención respectiva, con el informe de sus agentes subalternos o de la autoridad local, levantará una información de tres o más testigos que generalmente se buscan ad-hoc para hacer constar que la calle estaba abierta al servicio público o de particulares y desde cuando se interrumpió el servicio; y si resulta que hace menos de un año que se verificó el hecho, se ordena la apertura de la vía por medio de la policía, castigando además con una multa la infracción".

En este Decreto, como casi en toda nuestra legislación moderna, se hace una lamentable confusión de términos, que no pueden, que no deben confundirse porque no son sinónimos y su uso indistinto, como si lo fueran, oscurece el texto de la ley y la hace ineficaz o arbitraria, según se encomiende su aplicación a un letrado o a un ignorante en la materia. La inconstitucionalidad de esta ley estriba, en que se constituye una servidumbre a favor del público o de los particulares, en

## El auto del señor Presidente del Congreso

"Para leer de Pie", sección que con singular talento dirige nuestro compañero señor Obregón, contiene anteayer una nota en que al correr de la pluma irónica se dice algo inexacto que queremos rectificar ya que por especiales circunstancias sabemos lo que en verdad ocurrió con el auto del señor Presidente del Congreso. Vino de Alajuela trayendo a dos hijos de don León Cor-

tés y estuvo cerca de 15 minutos esperándolos frente al Teatro Moderno, pero temprano regresó sin que haya motivo alguno para dudar de la corrección con que se comportaron los pasajeros que fueron solamente, como dijimos, dos apreciables jóvenes lejanos a las cosas que deja sospechar el festivo cronista.



## Recibimos nuevos Discos COLUMBIA

Por Roberto Cantillano

- 2197 { Papillon  
Andalouse
- 2198 { Bolero Español  
Serenata del Ruiseñor
- CANTO —
- 2053 { La Casita  
Mi hora gris
- 2056 { Mi viejo amor  
Las tres de la mañana
- 3208 { Calla Jilguero  
Su Majestad el Shotis
- 3209 { Flor de Té  
Mala entraña
- 4226 { Las tres hermanas  
La muerte de Pancho Villa

Y un gran surtido de música para baile, popular, etc.



Venga a oírlos  
J. P. Arango & Co.

una propiedad, que está inscrita libre de gravámenes; y en la que se le quita el dominio al propietario en toda la calle o camino localizados en su propiedad, sin haberla indemnizado ya que esa servidumbre

implica una expropiación, sujeta desde luego a lo preceptuado por el artículo 29 de la Constitución sobre la inviolabilidad de la propiedad.

Geofredo

## Mañana debutará Badiola

Hoy a las 8.30 debutará el joven artista panameño Dn. Tomás Badiola en su género de canciones americanas, pasillos, tangos etc. que tanto agradan a nuestro público. De él dijo un periodista colombiano lo siguiente:

"TOMAS BADIOLA"

"El artista de alma sutil que con su voz agradable ha conquistado a los que lo hemos oído las mejores ideas sobre el artista sentimental. Portador de los mejores tangos de moda, que al compás del piano lanza sus cantos en sentimentales canciones y se extasia modulando los poemas de Julio Flores, Paredes y otros de gran nombre.

En las tardes murientes crepusculares, bajo un cielo encantador lanza al aire su voz dulce y melodiosa que a las aves perezosas que buscan su nido les sirve de arrullo.

En sus interpretaciones escogidas parece que el astro del artista acrecentara su luz y quisiera brotar de sus labios efusiones de rosas iludidas.

Este artista no es un cantante de ópera, ni posee la voz de tenoras de fuerza, pero su voz llega al alma, por eso en la interpretación de sus canciones ha de recoger el aplauso y aprobación de todos los públicos".

## ASERRADERO Y DEP. DE MADERAS DE JAIME ROJAS B.

Aserramos y acepillamos maderas de todas clases a particulares  
PRONTITUD Y ESMERO  
LOCAL: — 250 varas al Sur del Colegio de Señoritas

## Notas y Noticias

Un cochero atropella una señora

Antier en la mañana por los alrededores del Mercado un lechero además de maltratar la bestia para correr más, atropelló a la señora Sara Chacón, causándole heridas en la cara y en el brazo. Dicha señora sufrió una hemorragia de consideración habiendo sido atendida por don Octavio Saborío propietario de La Botica Nacional.

Hemos de advertir que existe mucha tolerancia de parte de la policía pues con mucha frecuencia se ven lecheros en estado de ebriedad que abusan demasiado con las bestias.

Niña que sufre la fractura de un brazo

El sábado último se encontraba la niñita Mélida Segura jugando en el patio de su casa, cuando al tropezar en

un árbol sufrió una caída que le ocasionó la fractura de un brazo.

Que mejore pronto la niñita sea nuestros deseos.

Sorteo 132

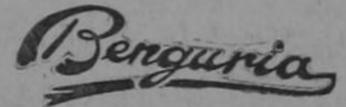
El sábado a las 20 hs. se verificó el sorteo semanal de la Sociedad Cooperativa Constructora habiendo sido favorecido el No. 692, perteneciente a don Alejandro Castro Araya

Un abuso de los vendedores de lotería

Creemos que no hay razón para que los vendedores de lotería cobren un 25 por ciento más del precio corriente como lo hacían el domingo último. Nosotros preguntamos si esos señores tienen libertad de hacerlo o si hay una ley que lo prohíbe y siendo así ya debería proceder la policía en otra forma.

## CURESE LA CALVICIE y las CANAS

CON LOS AFAMADOS ESPECIFICOS



SU EFICACIA SE COMPRUEBA — USANDOLOS —

## Fábrica de Mosaicos "EL INGENIO"

Materiales de superior calidad — Gran variedad de artísticos dibujos — Precios los más bajos

Extenso surtido en macetas de diferentes estilos — Pedrín para aceras

Tel. 1033 — Apart. 887 FRANCISCO JIMENEZ ORTIZ Detrás de La Dolorosa

NO COMPRE SUS MOSAICOS sin antes consultar los PRECIOS y CALIDAD de la FABRICA DE MOSAIOS "EL INGENIO"

# AVISOS DE OCASION

## TARIFA

25 palabras o menos, ¢ 0.75 por inserción. Mínimo: 4 inserciones. Exceso 3 céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

## Cal de Concha

barata, garantizando la clase y la pesa. Depósito en San José, Calle al Pacífico, frente a Canet. En Alajuela, Sesteo Pedreño de Ramón Araya y en Patarra, frente a la ermita. Se vende a precio de costo, Desamparados, 22 de julio de 1925. El fabricante, Indalecio Fallas.

**Juegos de sala** nuevos, de caoba y de cedro amargo, desde ¢ 125-00 a ¢ 600. Precios, estilos y precios de ganga.—F. ASCH y Co., 50 varas al Sur de la Catedral.

**Amarillos** Fume los famosos cigarrillos marca AMARILLOS.—Son los mejores.—Búsquelos en todas las pulperías y establecimientos de mucha importancia. Haga sus pedidos al por mayor a la fábrica situada en la esquina opuesta a la Casa de Refugio, o al apartado 837—San José.

**Trabajos Manuales** Aviso a los escolares que en mi Taller de Ebanistería, situado 50 vs. al Este de Mr. Lindo, tengo tabla para calar a un colón la vara.—AURIEL GALLARDO.

**Colchonería La Española** No compre sus colchones antes de preguntar nuestros precios. 75 vs. al Este del Teatro América.

**Taller Eléctrico-Mecánico** Reparaciones de toda clase de maquinaria y aparatos eléctricos. Especialidad en máquinas de escribir, registradoras, de sumar, vitrolas, etc., etc.—Antiguo local del Hotel Francés.—F. J. ESCALANTE.

**Almacén de Muebles** Neveras, Juegos de sala de caoba, Sillones giratorios de caoba charolados, a mitad de precio.—CARLOS HERNANDEZ, 125 vs. al Norte del Carmen. Teléf. 972

**La Marina** Di tribuidores de la famosa cerveza CARIA BLANCA, la más en moda actualmente.

**Fernando Asch & Co.** Busque mañana en este mismo lugar un artículo nuestro, anunciado por la mitad del precio.

**Mesas de extensión** nuevas, de caoba y cedro, valen ¢ 175 00 ahora ¢ 85-00.—F. ASCH y Co., 50 vs. al Sur de la Catedral.

**Vendo** en mi taller a precio de quema dos ruedas hidráulicas, dos cetres, dos volantás con sus respectivos arneses, en Guadalupe, Otoniel Pacheco A.

**Bebida alimenticia** CANADIAN PUNCH (marca registrada) Bebida de señoritos, caballeros y ancianos. En todo salón tiene aceptación. Pídalo a la Fábrica de Refrescos LA MEJOR. Teléfono 190.—Juan Luis Campos.

**Taller** Taller de Fontanería, Electricidad y Hojalatería. Se venden cocinas y calentadores. 100 varas al Este de la Ferretería Rodríguez.—CALIXTO ROSALES.

**Marco T. Oconitrillo** Aviso que me he trasladado 75 vs al Oeste de la Botica Francesa donde tengo el gusto de ponerme a las ordenes de mi numerosa clientela.

**Se han vulgarizado** A causa de las ventajosas condiciones de pago en que vende don Rómulo Artavia, las CAJAS DE HIERRO, se han vulgarizado. Calle 10, Avenida Fernández Guell.—Teléfono 1058.

**¡Higiene!** Es lo que realmente se observa en la elaboración de la fábrica de refrescos de "La Mejor".—Pídalos al Tel. 190.—Juan Luis Campos

**Rómulo Artavia** De El Salvador y Nicaragua ha recibido maíz, lo mismo que sombreros de palma. Precios bajos. Calle 10, Avenida Fernández Guell. Teléfono 1058.

**Frac y 2 chalecos** Se avisa a los que van al Baile del Nacional, que tenemos 1 frac y dos chalecos a precios muy ventajosos. Juan Bta Venegas (Pasaje del Mercado)

**Aproveche** Se compra Aparato cinematográfico. Se vende terreno sembrado de café en Granada (Montes de Oca) Informes C. E. Zamora, en esta Redacción, o en el apartado 253.

**Traslado** Frente a La Bicicleta 100 vs. al Sur de donde estaba antes se trasladó la BOTICA VARGAS. Allí se ofrece al público con sus productos frescos y puros.

**Pida Ud.** Los afamados cigarrillos Mexicanos No 12 Son los mejores; pídalos a LA MARINA.—Eduardo Castro Saborio.

**Mantequilla** de las mejores marcas, pídale en LA MARINA.—Eduardo Castro Saborio

**Teatro Variedades**  
EMPRESA MARIO URBINI  
Jueves 13 de Agosto  
A las 7 p. m.  
**AURA**  
O LAS  
**VIOLETAS**  
A las 8 y 30 p. m.  
ESTRENO EN ESTE TEATRO DE LA COLOSAL PELICULA  
**HOLLYWOOD**  
LUNETAS UN COLON  
Sábado: La Sin Ventura

**TEATRO AMERICA**  
Jueves 13 de Agosto  
**La Sin Ventura**  
según la novela del "Caba'lero Andaz"  
ARTE FRANCES  
Luneta: Un Colón  
SABADO  
Otro estreno de arte  
**Mujer... Marido... Y...**

**Teatro Moderno**  
Jueves 13 de Agosto  
A las 7 p. m.  
La preciosa cinta  
**El Arrepentimiento**  
A las 8 y 30  
**Grandioso JUEVES!**  
Estreno de la gran cinta de Jackie Cogan titulada:  
**Cías de Circo**  
Domingo: Estrenos!!

**Teatro Adela**  
Jueves 13 de Agosto  
A las 7 p. m.  
**Comiaces**  
A las 8 y 30 p. m.  
Estreno en este teatro de la grandiosa cinta  
**EL CODIGO SOCIAL**  
y debut de  
**Los Quenistas Peruanos**  
y Tomas Badiola cancionero pupular

### Mociones rechazadas.

Rodríguez Pablo.—Hace moción para alterar la orden del día para entrar a conocer ya el asunto de pensión de la viuda del Lic. Esquivel.  
Cordero.—Ruega al mocionante que la retire porque es un asunto personalísimo y hay asuntos importantes como el de la Colonia del Salvador.  
Fué rechazada la moción  
Odio M.—Hace moción para alterar la orden del día para conocer de la reforma a las ordenanzas municipales para que los extranjeros puedan ser municipales.  
Fué rechazada.

### Terceros debates

Se da tercer debate a los siguientes proyectos:  
—Para erigir una estatua a Rafael Iglesias. Se aprobó, se discutió en detalle y se votó definitivamente.  
—Para destinar ¢ 100.000— para un Censo General de la República. Se aprobó. Se prescindió del detalle.  
—Para ampliar en 12.000 colones los eventuales de Relaciones Exteriores. Se aprobó y se prescindió del detalle.  
—Para elevar a Ciudad la Villa de Nuestra Señora del Pilar de La Unión. Fué desechado y se archivó.  
—Para ampliar el Presupuesto para pago de alquiler de local para oficinas judiciales. Se aprobó.  
—Para pagar un reclamo de don Juan Kumpel por 1020 colones. Se aprobó.  
Para pagar un reclamo de don Gregorio Soto Quirós. Se aprobó.  
—Para ampliar el presupuesto en 4 500 colones para pagar los honorarios de la Comisión demarcadora de límites entre Tilarán y Cañas. Se aprobó.

### Pésame

Trejos.—Veo en la prensa de esta tarde que ha fallecido don Juan Suñol G., suegro de nuestro compañero don Juan Romagosa. Hago moción para que se nombre una Comisión de pésame.  
Se aprobó esa moción y se nombró con ese luctuoso fin a los señores Trejos, Aguilar y Briceño.

### Ley de Presupuesto

Continúa la discusión detallada del Presupuesto en el capítulo del Departamento de Agricultura.  
Se aprobaron mociones del R. Fernández F. así:

### Campo de ensayos de San Isidro

16 manzanas: 1 mandador 52 semanas a ¢25 cada una ¢1 300 al año; 3 peones, en igual tiempo a ¢15 cada semana ¢2 340; y gastos, ¢20 cada semana, ¢1.040.

### Haga su vestido

donde Francisco Gómez Z., sastretería LA COLOMBIANA con gran depósito de casimires de todas clases.—Avenida Central, frente a la tienda de Keffer.

### ¡Beba Ud?

Beba Ud. refrescos "La Mejor" son los que apetece el público que sabe de gusto. Pídalos al Teléfono 190.—Juan Luis Campos.

### Campo de ensayos de Lagunillas

1 mandador ¢25 semanales al año ¢1 300; 4 peones a 15 colones semanales: 3 120 colones; gastos al año 1 040 colones.

### Campo de ensayos de Barranca

1 mandador 52 semanas a 25 colones 1 300 colones al año; 4 peones a 15 colones semanales 3.120 colones al año, gastos a 20 colones semanales 1,040 colones anuales.

### Centro Técnico

El Centro Técnico se aprobó así: 1 Director 500 colones, un asistente 250 colones, 1 Inspector de Campo 400 colones incluyendo gastos de viático; 1 Secretario 225 colones; 1 mecanógrafo 75 colones; 1 portero 90 colones al mes.

### Gastos anuales

Se aprobó así esta partida: Publicaciones, 6000 colones; semillas, etc. 6000. Importación de ganados etc., según ley especial, 10 000.

### Laboratorio de Análisis

El Lic. Volio insinúa y el R Fernández F. hace moción para establecer un Laboratorio de Análisis con 40.000 colones al año, la cual se aprobó.

El Lic. Volio hace moción para introducir una partida de 3 000 colones para insecticidas. Se aprobó.

Fernández R. Hace moción para suprimir el artículo 18 de la Ley de Presupuesto que autoriza al Ejecutivo para introducir reformas porque la existencia de ese artículo hace nula toda nuestra labor de detalle.

Se discute el artículo 16: Lic. Volio—Hace moción para autorizar a la mesa para armar las partida de ingreso del Ferrocarril al Pacífico y de la renta conforme a los datos que tiene. Cree que el impuesto de renta puede ascender a unos 800 000 colones y la entrada de Ferrocarril a 2 075 000 colones conforme datos del Administrador.

Se aprobó.  
Se aprobó el artículo 17.

Fonseca Z. Hace moción para que ese artículo se redacte así: Autorízase al Poder Ejecutivo para introducir las economías que juzgue convenientes ajustándose a los incisos 4 y 5 de la ley general de presupuesto de 31 de octubre de 1908.

Se discute esta moción.  
Fernández R. Hace observaciones oportunas. Briceño Que se de una tregua.

Baltodano. No se asuste el señor Briceño, la moción y el artículo 18 son la misma cosa. Presidente. Razona su voto afirmativo.

Se aprobó la moción de Fonseca Z.  
León Herrera. Que se consigne un voto negativo y deio planteada moción de revisión.

Chaves. Mi voto es afirmativo.  
Pinto. El mío es absolutamente negativo.

Briceño. Que se vuelva a votar nominalmente. Volio Arturo. Aboga por la moción aprobada con abundante razonamiento.

Se aprobó el artículo 19 y la ley definitivamente.

Fonseca Z. Somete a la consideración de la Cámara un proyecto de decreto para que los sueldos de la Primera y Segunda Sección de Policía empiecen a ser cobrados conforme el presupuesto que se acaba de votar desde setiembre próximo en adelante

Después de una larga discusión el autor retiró el proyecto  
A las 18 horas se suspendió la sesión.